

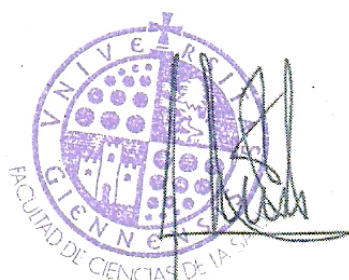
BORRADOR ACTA: 11ª reunión de la Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia

Página 1 de 2

Fecha: 5 de junio de 2014			Hora inicio/finalización: 17:00/ 19:20
Presentes	Si	No	Justificado:
Presidente/Decano Alfonso Jesús Cruz Lendinez	X		
Secretario Francisco Javier Molina Ortega	x		
• José Miguel Barreda Pitarch		X	SI
• Ángeles Díaz Fernández	X		
• M ^a Victoria Palop Montoro	x		
• Carmen Carrascosa García	X		

DESARROLLO SEGÚN ORDEN DEL DIA	PROPUESTAS RELEVANTE/ACUERDOS:
1- Revisión de la normativa de evaluación de prácticum en Fisioterapia para el curso 14-15	Se procede a la lectura y a la modificación de la normativa atendiendo a los resultados obtenidos y a los problemas detectados en la reciente convocatoria de mayo. Los principales puntos a resaltar serán: -La entrega de TFG será exclusivamente en formato digital a través de la plataforma virtual. Se definen los pasos a seguir para realizar dicha entrega. -Se expone con claridad el tipo de trabajo que se aceptará para su revisión y defensa. Se excluye cualquier estudio que se realice con más de un sujeto experimental, independientemente de la naturaleza que tenga dicho estudio (observacional, experimental, etc.) -Se revisa el procedimiento de reclamaciones del alumnado. -Se creará en docencia virtual la entrega de un ejercicio que servirá para mostrar a los tutores el borrador con un tiempo mínimo para las correcciones pertinentes. El borrador a entregar deberá contener todos los puntos relevantes que se solicitan en dicha Normativa desarrollados. El tiempo de entrega del ejercicio se cerrará 15 días antes de la fecha propuesta para la entrega definitiva del TFG. -Excepcionalmente, aquellas personas que puedan acreditar documentalmente que han aprobado las asignaturas que le quedaban para terminar el Grado en la convocatoria extraordinaria 2 (junio-julio), podrán solicitar la realización de la defensa del TFG en fechas posteriores a las oficiales, siempre y cuando sea dentro del periodo de firmas de actas. La CPYTFG evaluará cada uno de las solicitudes que se realicen de este tipo.
2- Propuesta para la distribución de tribunales de TFG para el curso 14-15	Aun habiéndose realizado una reunión para consensuar los criterios de evaluación del TFG, el carácter subjetivo de la evaluación mediante tribunales ha hecho que haya disparidad entre las calificaciones obtenidas por los alumnos según el tribunal asignado. Para reducir ese efecto, se plantea la posibilidad de que un número reducido de profesores forme

	permanentemente un número reducido de tribunales que evalúe a todos los alumnos. La CPYTFG va a llevar a las áreas el acuerdo de crear un máximo de tres tribunales. La CPYTFG llega al acuerdo de transmitir a las áreas de conocimiento implicadas en la titulación Grado la necesidad de que el profesorado que quiera formar parte de los tribunales deben solicitarlo al Secretario de la Comisión. La CPYTFG decidirá los miembros de los tribunales teniendo en cuenta a las solicitudes recibidas.
3- Propuesta de fechas para la defensa del TFG para el curso 14-15	Según las aportaciones recibidas por el profesorado y el alumnado, se plantea situar la fecha de la defensa del TFG para el curso 14-15 lo más tarde posible dentro del periodo que la UJA habilita para dicha defensa. Como resultado del debate de los presentes salen dos fechas para la defensa del TFG para los alumnos que estén cursando el Grado: de junio y de julio del 2015. Fecha de defensa en primera convocatoria: 9 de junio de 2015. Fecha de defensa en segunda convocatoria: 10 de julio de 2015. El Vicedecano hace constar que si el año que viene se plantea la realización de la II edición del Curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia, se deberán situar otras fechas para esas defensas del TFG. Se determina que, como aún no se ha definido si habrá II edición del Curso de Adaptación, se tomará esa decisión en próximas reuniones de la CPYTFG.
Documentos aportados:	
1. Documento adaptado de Normativa al TFG de Fisioterapia.	



Alfonso Jesús Cruz Lendínez
VºBº Presidente de la CPYTFG



Francisco J. Molina Ortega
VºBº Secretario de la CPYTFG

En Jaén a 5 de junio del 2014.